

Espera el tercer suplemento de Derechos Ciudadanos en tu Municipio, el viernes 31 de julio.

**HOJA DE LECTURA**

Prepara la siguiente Hoja de lectura y entrégala a tu Docente tutor o al Operador del Certamen de Conocimientos.

1. Consigue una copia del organigrama o esquema de puestos de la municipalidad de tu Municipio u otra disponible. Investiga cuántas personas trabajan en las distintas áreas. Identifica en el organigrama los puestos o áreas que se ocupan de obtener recursos, los que se ocupan de realizar proyectos y prestar servicios y, los que realizan el registro y supervisión de los ingresos y gastos.
2. Retoma el gráfico "Elementos de la Hacienda Pública Municipal" y lee los Artículos del 60 al 67 del Código Municipal. Relaciona los Artículos y numerales con las casillas que se muestra en el gráfico; anota bajo cada casilla el Artículo o numeral correspondiente.
3. El Concejo Municipal está considerando un aumento a la tasa del alumbrado público. Podrías ayudarlo a analizar la situación en términos de las consecuencias de la medida ¿Cuáles serán los beneficios? ¿Para quién? ¿Cuáles serán los problemas? ¿Para quién?



El Certamen de Conocimientos **"Derechos Ciudadanos en tu Municipio"** forma parte del proyecto "Derechos ciudadanos y buen gobierno en el ámbito local" implementado por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo. Este proyecto cuenta con el financiamiento de la Unión Europea y Diakonia. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de FUNDAUNGO y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

**Recursos en la Web**  
El sitio web del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) [www.isdem.gob.sv](http://www.isdem.gob.sv) incluye el micrositio Web municipal en el que encontrarás vínculos e información acerca de varias municipalidades del país.

Una compilación de leyes nacionales y ordenanzas municipales se encuentran en el sitio web de la Corte Suprema de Justicia: [www.csj.gob.sv](http://www.csj.gob.sv) en la opción "Centro de Documentación Judicial/ Legislación/Ordenanzas" ([www.jurisprudencia.gob.sv/Lgordenanzas.htm](http://www.jurisprudencia.gob.sv/Lgordenanzas.htm))



Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo  
Avenida La Revolución, pasaje 6, casa # 147. Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Teléfonos: (503) 2243-0406 y 2243-7816  
Correo electrónico: [contacto@fundaungo.org.sv](mailto:contacto@fundaungo.org.sv) [www.fundaungo.org.sv](http://www.fundaungo.org.sv)